AÑO II — Viernes 31 de Enero de 1902. — NUM. 78

La Región

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes....	0,50
Provincias, trimestre..	1,50
Extranjero, íd. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

BIBLIOTECA NACIONAL

BIBLIOTECA PUBLICA GUADALAJARA

Á LOS LABRADORES

Los que deseen adquirir

Nitrato de Sosa

ese abono mineral de uso tan beneficioso para los sembrados de trigo y cebada en los últimos días de Febrero y comienzos de Marzo, aprovechando tiempo húmedo, pueden dirigirnos nota de la cantidad que desean, pues «La Región» en obsequio á los labradores dará cuantos informes sean necesarios, y á su nombre proyecta hacer un pedido en cantidad de importancia, para mayor economia de los transportes.

Aun á titulo de ensayo todos deben emplearlo, pues la experiencia enseña.

La Mancomunidad
DE PASTRANA

En el despacho de la Presidencia de la Diputación Provincial, se reunieron ayer los representantes de las doce Villas que con Pastrana formaron la mancomunidad de este nombre.

Habían sido convocados por el Gobierno civil para tratar asuntos referentes á la extinguida Mancomunidad y no pudiendo concurrir el Sr. Rivot, ocupó la presidencia el diputado D. Angel Aguado, asistiendo también los diputados del Distrito de Pastrana-Sacedón Sres. Zabía y Solano.

Dada cuenta del objeto de la reunión por el Sr. Aguado se hizo notar desde luego la falta de asistencia del representante de Pastrana el cual no había sido citado á la reunión.

Se cambiaron impresiones entre los congregados, exponiendo su parecer los representantes de Yebra, Almonacid de Zorita, Illana, Hueva, Moratilla de los Meleros y Peñalver.

El Secretario de este último pueblo Sr. Frías reprodujo sus pretensiones sobre el pago de devengos, por trabajos realizados en obsequio de los pueblos comuneros, manifestándose éstos contrarios á satisfacer cantidad alguna, fuera de la que de antemano se señaló, por considerar que con ella estaban remunerados suficientemente tales servicios.

El Sr. Solano hizo uso de la palabra para lamentar la equivocación padecida al no citar al pueblo de Pastrana sin cuya presencia, entendía no podía recaer acuerdo alguno de carácter sustancial, que ni de cerca ni de lejos afectara á la Matriz de la Comunidad.

Y estimó, que tanto más de lamentar era la equivocación padecida, cuanto que convocados pata tratar asuntos referentes á la Mancomunidad, lo que principalmente se estaba discutiendo era la pretensión del Sr. Frias y este asunto le parecía demasiado pequeño para dar origen á una reunión de esa índole, y haber causado á los pueblos comuneros la grave molestia de acudir á la Capital, cuando eran libérrimos de congregarse cuando les pareciera bien, sin escitación de nadie y en el punto que fuera más de su agrado.

Que en el estado en que la cuestión aparece planteada y sometida como se halla al arbitraje del Sr. Ruiz Giménez, para dirimir la contienda pendiente, podía muy bien dirigirse un ruego á dicho señor encareciéndole el más firme deseo de todos los reunidos, para que no se demorase la solución y si por ventura no pudiera llevarlo á efecto, convocar una nueva reunión que se celebraría en Pastrana, para designar nuevo arbitraje que asesorado por los representantes de Pastrana y las doce Villas resolviera de común acuerdo los asuntos pendientes.

En las mismas consideraciones abundaron los Sres. Zabía y Aguado y conformes todos con lo propuesto se dirigió una carta en ese sentido al Sr. Ruiz Giménez, que firmaron los Diputados provinciales allí presentes.

***

Al terminar la reunión, los Sres. Zabía Aguado y Solano invitaron á los representantes de las Villas á un modesto banquete que se celebró en los Salones del Ateneo obrero á las siete de la tarde.

Durante la comida, y en conversación familiar se trataron asuntos de verdadero interés para todos los pueblos del distrito de Pastrana-Sacedón, de la vida que llevan muchos de sus Ayuntamientos sobre los que pesan cargas y gravámenes insoportables, de las moratorias y contingente, de los apremios, del caciquismo y algo, muy poco de política para el solo efecto de condenarla, conviniendo todos en que los intereses del distrito jamás deben subordinarse á los mezquinos y pequeños de los partidos ó banderías políticas.

Acompañaron á la mesa á los diputados provinciales citados, los señores D. Manuel García, de Albalate; don Doroteo Paez y D. Jesús Gumiel, de Almonacid; D. José y D. Tomás Plaza, de Fuentelencina; D. Manrique García Sierra, de Moratilla de los Meleros; D. Julián Vacas, D. Jesús González y D, Tito Frias, de Peñalver; D. Rufino Ambite y D. Segundo López, de Hontova; D. Leandro Sanz y D. Maximino Sánchez, de Hueva; el Regidor Síndico de Berninches; D. Claudio Villanueva y D. Aurelio Peñalver, de Illana y el representante de Zorita de los Canes.

El representante de Yebra, señor Fraile no pudo concurrir al banquete por tener precisión de salir para Madrid en el tren de recreo.

Pequeñeces

HUÉRFANA.....

En la serie interminable de dolores humanos, ninguno mayor, que aquel que ahoga en llanto el alma cuando vemos desaparecer á los que nos dieron la vida.

La ruina, la misma deshonra no están exentas de esperanza, una vez que la fortuna se rehace y la virtud repara y borra todo un pasado de veleidades y vergüenzas.

¡Solo la horfandad no tiene remedio!

Perdidos nuestros padres, imposible acariciar la ilusión de ver surgir de nuevo su querida y protectora sombra; aquella que nos ampara en la infancia, vela nuestros sueños de niñez, guía nuestros pasos de juventud, que en toda edad, en todos tiempos aleja de nuestra frente con sus castos besos las nubes de tristeza que angustian nuestra alma.

***

Pacita, hija de pobres artesanos se vió huérfana de madre á los pocos días de nacer.

No alcanzando el corto jornal de su padre á pagar su lactancia, tuvo por madre á todas las vecinas del barrio, que compadecidas de aquel angel se disputaban el amamantarla.

Cuando hacía sus correrías desde la misera guardilla al portal de la casa, bajando á gatas la escalera, y ya comenzaba á balbucear algunas palabras con infantil gracejo, germinando estaba en su corazón un purísimo afecto.

Había conocido á otra niña de su misma edad y simpatizado tanto con ella, que pasaban el día juntas.

Caridad, su amiguita, era también huérfana; la desgracia las tenía por iguales. La fortuna en cambio establecía entre ambas enorme diferencia: no desapercibida Paz, trataba siempre con infantil respeto á Caridad, siendo de admirar como aquél ser inocente sacrificaba su voluntad en un todo, obedeciendo ciegamente los mandatos de Caridad no poniendo jamás el más pequeño reparo á sus caprichosas determinaciones con lo que se ganaba el corazón de todos.

Mientras su padre ganaba el diario sustento, Paz se quedaba con su amiguita jugando con una porción de muñecas, que Caridad tenía muchas y muy preciosas.

Una tarde, cuando más afanada se hallaba jugando, vino en su busca una pobre vecina para llevarla al lado de su padre que quería darla el último beso.

La caida del andamio en donde trabajaba ponía en grave riego su vida y no quería morir sin despediese de aquel sér inocente á quien dejaba en la más espantosa soledad.

***

Diez años contaba Paz cuando perdió á su padre.

Caridad vió que sus sueños iban á realizarse, vivir con Paz como hermanas, siempre juntas, para no separarse jamás.

Suplicó á su padre prohijara á Paz á quien tanto quería y tan desgraciada era, y la súplica fué un mandato para él, que no veía por más ojos que los de su hija.

Desde aquel día desaparecieron á los ojos del mundo las diferencias que entre las dos amigas existian.

Recibian educación en el mismo colegio, vestían las mismas telas, adornaban sus lindísimos cuerpecitos con alhajas de igual valor.

Eran dos mellizas que gozaban desahogada posición.

Paz creyó alejada de si aquella sombra de soledad y miseria que un día vislumbrara en el horizonte de su porvenir.

¡Qué agena vivía del destino que le estaba reservado!

***

Arrogante mancebo de lucida posición, enamorándose de Paz, empezó á cortejarla: ella se mostró siempre indiferente, conociendo su verdadera situación no quería sembrar afectos que sólo desengaños habían de tener por fruto.

Caridad, ciega de orgullo no le cabía duda que á ella era á quien se dirigía tan apuesto galán.

Tenía una buena dote, se creía hermosa y elegante, su amor propio no la inspiraba otra cosa.

Su hermana en cambio era pobre, muy pobre, á sus ojos, fea, cursi, y no obstante, en su pecho se empezaban á desarrollar celos horribles, que se traducían en una mal disimulada frialdad para con su hermana.

El amor de Caridad iba trocándose en odio que crecía de día en día al ver que Paz á pesar de sus desdenes, dominaba por completo el corazón del que ella tenía por su adorador.

Cuando Paz llegó á convencerse con todo género de pruebas, de que su noble pretendiente la amaba tal cual era, huérfana, pobre, sin familia ni hogar, y decidióse á escuchar su demanda amorosa, destrozó como por ensalmo el vínculo de fraternal cariño que la unía á Caridad.

Ya no era hermana sino rival, y aquél purísimo afecto de la infancia al parecer tan intenso se había borrado por completo.

La felicidad de Paz desaparecía por momentos, los más negros pesimismos cruzaban su frente en sus ratos de soledad.

Con santa resignación sufría un día y otro los mil desprecios de aquella que más que por hermana tuvo por madre en este mundo.

Entonces sintió Paz los terribles efectos de la horfandad.

¡Los Padres! sólo los que los han perdido saben lo que valen: solo los que velaron su sueño de muerte comprenden el abismo que al borde de su tumba se abre para los huérfanos.

***

Más todas las conjuras y maquinaciones de Caridad se estrellaron en el pecho noble y generoso de un hombre á quien si la fortuna le fué propicio, también la Providencia le había dotado de talento, y con gran sentido práctico supo labrarse su felicidad premiando la virtud de Paz á quien hizo su esposa.—EME.

Plato del Día

¡AGUA VA!

El proyecto de las aguas
quedó terminado ya
y, según ayer me dijo
un amigo Concejal
el Manicipio se encuentra
animado por demás
con relación á un proyecto
para aquí taascendental.
—Pero ¿hay dinero?—le dije,
y el me contestó que quiá;
pero que eso por ahora
no nos debía importar,
pues con el tiempo lo habría
y entonces, es natural,
la traida de las aguas
no se haría de esperar.
Conste, pues, que esa mejora
tan ansiada en la ciudad,
se ha de llevar á la practica...
cuando tengamos metal.
Pues lo que es como el Concejo
no tenga algo que heradar
de algún tío que se muera
en Chile ó en Lorendan,
me parece que el proyeeto
en proyecto quedará,
porque pedir desembolsos
al Concejo, la verdad,
es como pedir á un gato
que aprenda á deletrear.
En fin fuera pesimismos;
lo que sea sonará,
y si el Municipio logra
tal reforma plantear,
lo celebraremos todos
por el bien de la ciudad.
Conque á ver cuando es el día
que se logra nuestro afan,
y nos dicen los ediles
con regocijo: ¡Agua vá!

Efemérides Regionales

MES DE FEBRERO

1.º-1408. Convocadas por el Rey D. Juan II que en esta ciudad encontrábase con su augusta familia, se reunen aquí en solemnes Cortes los grandes del reino, prelados y procuradores de los pueblos, tratándose en ellas de cuanto concernía á la salud interior de Castilla, así como de sus relaciones con los demás Estados y de los medios con que se contaba para proseguir la guerra contra los infieles, muy envalentonados á la sazón.

***

2-1756. Recibe en la Universidad complutense la investidura de doctor en ambos derechos el clérigo D, Eusebio Ventura Beleña y Alvarez, jurisconsulto y escritor de nota que despues de ejercer durante algunos años la abogacía en Madrid pasó á las Indias, donde hubo de desempeñar con gran acierto cargos tan importantes como el de consultor del Santo Oficio, asesor de los tribunales de indios, minería y correos, oidor de Guatemala y regente de la Audiencia de Guadalajara de Méjico.

Nació en Imón en 1736.

***

3-1566. Al salir de misa en Almonacid de Zorita numeroso y compacto grupo de vecinos que la habian oído en festividad de San Blas, cayó sobre ellos la pesadísima puerta de la Iglesia; y como no dañase á nadie, túvose por merced del Santo, al que desde entonces profesaron particular devoción, guardando su fiesta aunque no era de pre-

cepto. Por aquél tiempo era allí Cura párroco el maestro Gabriel Pérez, natural del mismo Almonacid.

En igual día del añe de 1671 también se verificó otro prodigio, según el testimonio de un manuscrito que se conserva en la Académia de la Historia, donde lo ha visto el insigne erudito alcarreño Sr. Catalina y García. Dice ese documento que cuando más animada estaba la feria de San Blas en Cifuentes, «aparecieron tres grandes soles, tan grandes á la vista como el sol material, distintos de él, uno en medio y los otros dos á los lados, de cuyos lados salían unos resplandores, al modo y color de un arco iris, y debajo de los tres soles se vieron en el aire dos medias lunas, y más abajo de ellas un arco despidiendo una saeta á las lunas, durando esta maravilla desde el salir el sol hasta más de las díez del dia; en cuyo tiempo personas curiosas vieron y dibujaron esta milagrosa visión.» Tal fenómeno místico apareció sobre el Santuario de Nuestra Señora de Loreto y Cueva de San Blas, donde dice la tradición estuvo el Santo haciendo vida penitente hasta que le sacaron de ella para sufrir el martirio en tiempo de Nerón.

Ecos de sociedad

Una fiesta en Sigüenza

El sábado de la pasada semana, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la distinguida señorita *Teresa Gil*, recibieron á sus numerosos amigos en la elegante morada que dichos señores habitan en el paseo de la estación.

Galantemente invitadas para una reunión de confianza, se dieron cita esta noche lo mas selecto de la aristocracia seguntina; *Juanita y Teresa Gil*, luciendo preciosas blusas azul y rosa, con su agradable couversación y esos mil encantos que poseen para sus muchos admiradores, andaban haciendo los honores de la casa con la mas exquisita y fina galantería.

Las señoritas de Garcés, indispensables por la animación y alegria que siempre va tras ellas, elegantemente vestidas con traje negro, sobre los que resaltaban valiosas cadenas que aprisionaban caprichosos dijes, contribuian cou su presencia al mayor esplendor de la fiesta.

Elvira, Carmen y Lolita Gamboa, encantadoras como siempre. Con la soltura y elegancia que les es peculiar, lucian: la primera, graciosa torera, sobre la que ostentaba precioso reloj, sujeto con lazo de brillantes; la segunda, falda negra, cuerpo modernista morado y negro con idénticas joyas. Y Lolita, igual vestido que su hermana Carmen y pendiente de su blanco cuello, medallón de brillantes y rubies.

Matilde Lapoya, esa bella y elegantísima señorita que nos sorprende agradablemente de vez en cuando, con sus visitas a esta población, tan deseadas por sus buenos amigos, fué objeto de admiración y merecidisimos elogios. Su toilette, tan sencilla como elegante, reunia los refinamientos del más exquisito gusto y perfección, combinados con las más caprichosas y ricas alhajas.

Maria Sara Hernández, cuyo ameno y agradabilísimo trato, contrastan con su distinción y proverbial finura, hacia que á su lado se deslizasen sin sentir las horas de tan grata velada.

La señorita de Garcia, esa gentil figura, de esbelta forma y graciosos ojos, conjunto hermoso que recuerda con deleite ratos de felicidad á su lado pasados, vestía lindísimo traje de paño *wesch*, adornado con imperdible de oro.

En el gabinete de confianza, cercano al salón de la fiesta, formaban grupo aparte acompañando á la casa, *las de Aarmadá, Sanz*, y algunas otras mas, cuyos nombres siento no recordar.

El sexo feo estaba representado por los señores *Gil (Tomas), Armadá (Felix), Sanz (José Maria), Gamboa (José), Garcés (Ceferino), Cardenal (S.) y Villamil hijo (José).*

En las primeras horas de la noche se hizo un rato de música, y después fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por las señoritas de la casa.

Notábase, sin embargo, en medio de tanta animación y alegría, la falta de la *Srta. Dolores Armadá* y del simpático *Pepe Garcés*, ausentes hace algún tiempo. También hubimos de lamentar el vacío que dejó al retirarse temprano, el *campechano* Ceferino Garcés; pero el estudio de lenguas al que se encuentra dedicado para emprender su largo viaje al extranjero, nos impidió disfrutar por más tiempo de su sazonada conversación y felices ocurrencias.

Noches como la pasada son de grato é imperecedero recuerdo para la buena sociedad que visita á los señores de Gil, y de desear es que con frecuencia se repitan, atendiendo al gusto con que siempre frecuentan su casa sus numerosas y distinguidas relaciones.

* * *

Ha salido para Madrid, donde permanecerá algunos días, el acaudalado propietario y Director-Gerente de la Sociedad «Eléctrica», D. Pedro Moreno González del Campillo.

* * *

Se encuentran completamente restablecidas de la enfermedad que meses pasados las tenia en cama, las dos hijas mayores de nuestro buen amigo D. Federico Baudín.

Nos complacemos en manifestar á tan distinguida familia nuestra más cordial enhorabuena.—C.

* * *

El día 5 de Febrero, á las 7 de la mañana y ante el altar del Santísimo Cristo de la Agonía de la Iglesia parroquial de Santa Maria la Mayor, se celebrará la boda de la hermana de nuestro director Srta. Francisca Solano.

También se celebrará uno de estos días en San Nicolás el Real el enlace de nuestra bella paisanita Srta. Emilia Sánchez, que se casa con el rico comerciante de Alcalá de Henares D. Fabriciano Benito.

* * *

Según nos dicen de Toledo, la encantadora señorita Maria Durio, hermana política del distinguido jefe del Cnerpo de Ingenieros Sr. Toro, contraerá matrimonio dentro de breves días con un bizarro militar.

* * *

Se encuentra enferma de algún cuidado la mayor de las hijas de nuestro querido amigo D. Luis Domingo, inteligente y laborioso Jeje de la sección de cuentas municipales de la provincia.

Mucho celebraremos la pronta mejoría de tan estimable señorita.

* * *

Muy en breve quedará instalada en esta capital una agencia de matrimonios, montada con tan gran sigilo y delicadeza, que hará rendirse á los más meticulosos.

* * *

Anúnciase el enlece de una encantadora señorita que hace algún tiempo reside entre nosotros con un brillante oficial del Batallón de Ferrocarriles.—C.

Las fiestas de Mandayona

Conforme anunciábamos en uno de nuestros números anteriores, en los días 24 al 28 se han celebrado en Mandayona brillantes fiestas en honor de la Virgen de la Paz y Caridad.

Primer día.—El día 24, á las diez y media de la mañana, se celebró la función principal, en la que se cantó la misa de Barbieri á tres voces por los organistas Sres. D. Vicente Sanz, D. José Batanero y D. Mariano Sanz, ocupando la Cátedra sagrada el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Florencio Chicharro, párroco de Mandayona.

Por la noche se celebró un gran baile en la elegante residencia de los Sres. de Sastre, al que concurrieron las más lindas muchachas de Mandayona, entre las que recordamos Angelina Amo, Pepita Gil, Amelia Hernando y Juliana Juárez.

Segundo día.—Una función tan solemne como el primer día, á la que asistieron los párrocos de Villaseca, Ruguilla y Castejón, ocupando la Cátedra sagrada el ilustrado párroco de Mirabueno don Antonio Moreno.

La banda de música de Atienza ha prestado gran brillantez á las fiestas, habiéndose celebrado animados bailes populares.

CERTAMEN MILITAR

Días pasados fué presentada á la reina por el señor ministro de la Guerra la comisión que á nombre de la revista *Anales del Ejército y de la Armada* ha ido á poner en conocimiento de sus majestades y altezas el siguiente proyecto:

«La revista *Anales del Ejército y de la Armada* promueve un certamen público, con motivo de la proclamación de D. Alfonso XIII, sobre las materias siguientes:

Táctica de una de las tres armas de combate.

Estrategia.

Suministro de los ejércitos en operaciones.

Proyecto de ferrocarriles de linea militares en las costas y fronteras de España.

Estudio de buques auxiliares, torpedéros, cazatorpederos, submarinos y sumergibles.

Clases de pólvoras y su aplicación en la guerra.

El servicio sanitario en la guerra.

Clase y número de buques de mayor necesidad á la armada española.»

S. M. la reina acogió con verdadera complacencia tan hermosa iniciativa, ofreciendo premios para adjudicar á los autores de las mejores obras que se presenten.

En la comisión estaba representada la marina de guerra por el Sr. Gutiérrez Sobral, y el ejército por los Sres. La Llave, Larra, Gómez Núñez, Tur y De Francisco, todos muy conocidos y de merecido renombre.

La fecha del certamen la fijará S. M. el rey.

La instrucción militar obligatoria

El proyecto de ley que el ministro de la Guerra presentará en breve á las Cortes, tiene por bases el restablecimiento de un principio que se viene falseando y que consiste en considerar solo redimible el servicio ordinario de guarnición, pero no la defensa de la patria con las armas ni el deber de adquirir la instrucción militar. En el proyecto de que se trata, el general Weyler conserva la redención, pero solo de ciertos servicios mecánicos y de acuartelamiento, quedando el redimido obligado á adquirir la enseñanza de las armas y á concurrir á los ejercicios y maniobras que se verifiquen en determinados periódos del año.

Para ello se les destinará á los cuerpos activos y estarán en filas el tiempo preciso, pero pudiendo dormir en sus casas. Se costearán la manutencion y el vestuario y en caso de guerra se incorporarán á sus batallones, escuadrones ó baterías, antes que los demás llamados á sus respectivos cuerpos.

También se restringen algo las exenciones y exclusiones por causas de familia y se suprime el limite inferior de la talla, ampliándose en cambio el cuadro de exenciones por defecto físico.

Se varía, por último, la constitución de las comisiones mixtas de reclutamiento y la forma de ser nombrados los médicos de ellas y el personal subalterno que las auxilia en su trabajo.

Información

Nos consta que por la Junta de Prisiones se ha pedido repetidas veces á la Diputación provincial vestuario completo para ochenta y cuatro penados de esta Cárcel Correccional, sin que hasta la fecha se hayan remitido más que cuarenta y cinco.

En la actualidad encuéntranse indotados de equipo en absoluto unos veinte penados.

Muy de lamentar es, que un invierno tan crudo como el que venimos atravesando, no se atienda con el debido celo á cubrir dichas necesidades.

Tampoco ha llegado la hora de instalar el gabinete antrepométrico que tantos servicios está llamado á prestar en este Correccional, no obstante estar ya acordada su instalación.

Por Real orden de 9 de Enero, expedida por el ministerio de la Gobernación, se ha resuelto, como medida de carácter general, lo siguiente:

1.° Que los pagos de préstamos ya hechos por los Pósitos se hagan con arreglo á la unidad que sirviera de base cuando se verificaron aquéllos; y

2.° Qué, en lo sucesivo, las operaciones y contabilidad de los Pósitos se acomoden á las medidas del vigente sistema (el métrico decimal); pero expresándose en cada préstamo ó cobro, y en sus incidencias, la equivalencia de aquéllas con las que de antiguo vengan usándose.

Ha fallecido en Yunquera doña Josefa Blás, esposa de nuestro particular amigo D. Eusebio Serrano, á quien, así como á sus hermanas doña Remigia y doña Ambrosia Blás, enviamos nuestro pésame.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha concedido el premio que fundó por suscrición pública el Círculo liberal-conservador para conmemorar el aniversario de la muerte del excelentísimo señor conde de Toreno, á la Memoria presentada al tercer concurso extraordinario de dicha institución con el lema: «En la naturaleza como en la sociedad, cuanto no es útil es nocivo», que versa sobre el tema: ¿Es compatible el sufragio universal con el régimen electoral basado en los gremios ó en las clases? y de la cual ha resultado autor D. Angel Salcedo Ruiz.

Dicha recompensa consiste en cuatro mil pesetas en efectivo, la publicación de la Memoria y la entrega á su autor de la cuarta parte de los ejemplares que de ella se impriman.

Reciba tan querido amigo nuestra más cordial enhorabuena.

En Alcalá de Henares ha fallecido el canónigo de la santa iglesia magistral, D. Antonio Belinar.

Este señor, dotado de gran ilustración y carácter, gozaba de muchas simpatías en Alcalá, por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

Ha dejado de existir en esta población D. Emilio Cordavias, tío carnal de nuestro querido compañero D. Luis Cordavias, á quien reiteramos desde estas columnas nuestro pésame.

Desde el próximo mes comenzarán á usar los Batallones de Cazadores el nuevo pantalón color azul reglamentario para dichas unidades del ejército.

Comisión militar á Cuba

El general Weyler ha designado ya los individuos que han de formar la comisión militar que ha de ir á Cuba para incautarse del material de guerra que aún tiene España en aquella isla.

Dicha comisión saldrá para Cuba en el primer vapor correo del próximo Febrero.

Se ha dispuesto que el día 14 del próximo Febrero, á las nueve de la mañana, se proceda al pago de las indemnizaciones por expropiación de las fincas ocupadas en el término municipal de Mazuecos, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Albares á Fuentidueña, y cuyo pago deberá verificarse en la Casa Consistorial de Mazuecos.

Ha sido nombrado Agente Ejecutivo de la Zona de Cifuentes D. José Cañete.

El Ministro de Agricultura ha dictado una R. O. autorizando se concedan á los Ayuntamientos y Diputaciones campos de experiencias agrícolas gratuítamente y con guarda para su custodia y cuidado.

El Estado proporcionará material, semillas y abonos corriendo á su cargo la dirección facultativa de los terrenos.

Según anuncia el periódico oficial, continúa vacante la plaza de Médico titular de Alhóndiga, con 500 pesetas por Beneficencia y 1.500 por igualas.

Teatro

La compañía que ha de actuar en nuestro coliseo en los días 1 y 2 del próximo Febrero, se compone de los siguientes actores:

Primer actor y director, D. Manuel Risques y Trillas; maestro director y concertador, D. Víctor Miguel, primeras tiples, las bellísimas y simpáticas señoritas Dionisia de la Hera y Rita Herrero; tiple de carácter, Asunción Sanz; tenor cómico, Antonio Castellanos; barítono cómico, Francisco Romero; bajo cómico, Carlos Peláez; actor génerico, Emilio Risques; apuntadores, Gregorio Peña y Francisco Hazas.

Archivero, D. José María Guillén; peluquero, Antonio Martín; representante, Fracisco R. Arjona.

La primera función se representará el día primero de Febrero con las siguientes zarzuelas en un acto: *El lucero del Alba*, *La Solea* (estreno) y *Chateaux Margaux*.

La compañía dispone de un numeroso repertorio de zarzuelas y entre ellas varios estrenos.

Ha sido destinado á las oficinas de Correos de esta capital, el joven D. Guillermo Jiménez Ati, hijo de nuestro querido amigo el Dr. Jiménez Verdejo, Médico de Yunquera.

Ha sido trasladado á Soria el Secretario de esta Sucursal del Banco D. Bernardo Bárcena.

Ha sido nombrada Maestra en propiedad de la escuela de Alarilla, la ilustrada señorita Abnndia Flores Rodriguez, hija de la profesora de la escuela de párvulos de esta capital.

Hasta el día 10 de Febrero próximo se admiten proposiciones en pliegos cerrados, en la Vicepresidencia de la Corporación provincial, para el derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm. 7 de la calle de Madrid.

La dirección general de Sanidad ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, para que envíen al Instituto de sueroterapia los productos patógenos alimenticios y otros cuyo análisis interese á la higiene pública.

También se refiere la circular á los servicios gratuítos cuando lo demandan fines útiles para la ciencia.

En virtud de la nueva ley de presupuestos, ha quedado suprimido el impuesto sobre los naipes, y en equivalencia á él se imponen dos mil pesetas á cada máquina destinada á la impresión del cartomo ó perfil y mil quinientas para cada prensa de mano que se dedique para igual operación.

El impuesto deberá cobrarse directamente por la Hacienda.

Lea QUINTA de 1902 de «La Nacional»

El arquitecto y exconcejal del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Medrano, se ha ofrecido al alcalde para hacer gratuitamente los planos y dirigir las obras de dos de los grnpos escolares que se inaugurarán con motivo de la Coronación de D. Alfonso XIII.

El secretario del Ayuntamiento de Adújar, don Ramón Roda, ha dirigo una circular á sus compañeros para pedir al Gobierno la formación del cuerpo de funcionarios de secretaría de los Municipios.

Advertimos á los repatriados y á las familias de los soldados fallecidos en Cuba y Filipinas que tengan que cobrar sus alcances en letras á cargo del Banco de España y no sepan firmar, que tienen que otorgar poderes á persona conocida, y los notarios los extenderán en papel de pobre, sea cual fuere la cuantía de la letra, gracia concedida en una reciente Real orden á los repatriados ó á sus familias.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que los reclutas que resulten excedentes de cupo y que con arreglo al del señalado de primero de Septiembre se redimieron á metálico, presenten las oportunas solicitudes para que les sean devueltas las 1.500 pesetas que cada uno depositó.

El Alcalde de Madrid se ha dirigido á sus colegas de varias capitales, pidiéndoles antecedentes de las ferias respectivas é invitándoles á que concurran á los festejos de Madrid, trayendo pabellones y casetas regionales.

¡OJO! NOVIAS ¡OJO!

Ya se inauguró la gran lanería

BERNARDINO VIEJO

Cristo de Rivas, 2 triplicado.—GUADALAJARA

Uno de los nuevos servicios que con motivo de la reorganización del cuerpo de Correos se establecerá muy en breve, es la apertura de estafetas permanentes en los puntos de enlace de líneas férreas de alguna importancia.

El ministro de Instrucción pública, conde de Romanones, atendiendo la justa solicitud hecha en el *Heraldo* en favor del viejo actor dramático don Pedro Delgado, ha concedido á éste una plaza de profesor en el Conservatorio.

La simpática conducta del ministro, que libra de la miseria á quien tan justamente ganó el respeto y el aplauso con su arte, merece incondicional elogio.

Ayer falleció en esta capital el laborioso é íntegro funcionario de esta Delegación de Hacienda don Eduardo Coloma y Sesma.

Había sido tenedor de libros hasta hace pocos días que fué ascendido y nombrado Secretario gubernativo del Tribunal.

Reciba su atribulada familia nuestro pésame más sincero.

Ayer, jueves, salió para Algeciras nuestro querido amigo el Médico militar D. José del Buey.

Deseámosle en su nuevo destino muchas prosperidades.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro particular amigo de Atienza don Juan Asenjo.

S. M. la reina Guillermina de Holanda ha concedido al rey D. Alfonso XIII, con motivo de su próxima mayoría de edad, la alta condecoración del León Neerlandés, de la cual será portador un elevado personaje de la Corte de La Haya.

La fecha del viaje se ignora aún.

El profesor electo de Pedagogía de Jaén, nuestro querido amigo D. Mateo Rodríguez, ha sido trasladado á Burgos.

Hoy termina el plazo para pedir exclusiones ó inclusiones en las listas de jurados de esta capital.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, de paso para Cogolludo y Atienza, respectivamente, á nuestros queridos amigos los diputados provinciales D. Emilio de Ignesón y D. Hilario Criado.

Ha sido nombrado escribano interino del distrito de la Universidad en Barcelona, D. Cecilio Rafael Villabona y Soria, juez municipal de esta población.

De tal manera puede calificarse con toda justicia el último número de nuestro popular colega madrileño *Blanco y Negro*, y cuyas notas artísticas y literarias de mayor interés son un hermoso cuadro de Emilio Sala titulado *Mademoiselle la cuisinière*, reproducido en policromia; *Los novilleros*, dibujo á dos tintas de Andrade; una interesantísima y artística información de Pekín; *La*

echadora de cartas, bello dibujo á todo color de Sánchez Solá, y la originalí ima portada prolicroma de Xaudaró.

Son originales de gran actualidad una ingeniosa revista cómica de *Las vírgenes locas; Algo sobre el fin del mundo*, por el reputado astrónomo F. de Carvic, y notas sobre la nueva iglesia de Santa Cruz, el banquete de Benlliure, el baile de la Asociación de la Prensa en el teatro Real, y la explosión del cañouero «Condor». Firman interesantes artículos literarios Pérez Nieva, Navarro Ledesma y Gabaldón.

Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Por nuestra completa información telefónica del pasado número, hemos recibido muchos plácemes, que remitimos á nuestro querido é inteligente corresponsal en Madrid Sr. Queralt, porque de derecho le corresponden.

A su acreditado celo y nunca desmentido entusiasmo por esta modesta publicación se debe en primer término, el triunfo obtenido, llegando á lograr nuestro deseo de que los abonados, conozcan en las primeras horas de la noche cuantas noticias puedan afectar al interes general, y que los periódicos de Madrid llegados en el correo no pueden alcanzar para su edición de provincias.

En esta labor nos ayudan tambien y por eso merecen nuestro reconociento, los funcionarios de la estación telefónica, que dentro de sus deberes reglamentarios nos facilitan el cumplimiento de nuestra misión en obsequio del público.

Sucesos

Muerto por un carro

Días pasados ocurrió en Renera un sensible accidente.

Caminaba guiando un carro el vecino Sabas Corpa de la Cruz, cuando se le ocurrió hacer fuerza sobre una de las ruedas, que se había empotrado algún tanto en la tierra, verificándolo con tan mala fortuna, que una arranda violenta del ganado, hízole perder el equilibrio, teniendo la desgracia de ser cogido por la rueda.

Con pocas esperanzas de vida, fué conducido al pueblo, falleciendo á las pocas horas.

Una mujer abrasada

En el pueblo de Matarrubia, una anciana de 85 años de edad, ha perecido abrasada en la eocina de su casa.

ECOS CONCEJILES

La sesión del miércoles

A las diez menos diez minutos, dió comienzo la sesión que todas las semanas celebra la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. López Cortijo.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, queda aprobada y se entra en la

Orden del día

Su primer asunto es el dar cuenta del informe emitido por la Comisión de limpiezas, proponiendo la adquisición de un volquete más para el mejor servicio de la población.

El Sr. Miranda, aprovechando esta circunstancia, de tratar de las limpiezas comienza su discurso lamentándose de que los Tenientes de Alcalde no velen con más celo, por la salubridad y ornato de la población, pues en cuanto anochece conviértense algunas calles céntricas en vertederos públicos, y recomienda se den las órdenes oportunas á los dependientes del municipio para evitar estos males.

Le contesta en nombre de sus colegas el Teniente Alcalde Sr. Agustín, manifestando que se tendrá muy encuenta las observaciones del Sr. Miranda, y se impondrán las multas debidas á aquellos vecinos que no observen las ordenanzas municipales.

En el mismo sentido, se expresa en breves frases la presidencia, y queda aprobado lo propuesto por la comisión.

Se dá lectura de una proposición del Sr. García, en la que indica la necesidad de hacer algunas obras de albañilería y afirmado en la faja de terreno que existe delante de la galería de nichos.

Defiende con energía su proposición, extendiéndose en elevadas consideraciones respecto á los muertos en su mansión y demuestra la necesidad de esas obras, que debido á la flojedad del terreno, hace que las aguas se estanquen y produzcan pepueños hundimientos.

La corporación acuerda pase el asunto para su estudio, á la comisión correspondiente.

Dáse cuenta de una comunicación de la Contaduría, en la que somete á la deliberación del Ayuntamiento, si la subvención de 20 pesetas que tiene concedida al Ateneo Obrero, ha de seguir ó no, otorgándosela, toda vez que expiró su concesión en 31 de Diciembre último.

El Sr. Diges (J), opina, que siendo tan insignificante esa subvención, y teniendo en cuenta el fin á que se dedica, ruega al Ayuntamiento se apruebe su continuidad sin discusión alguna.

Los señores Miranda y Diges (M.), que hacen uso de la palabra, piden que pase este asunto al estudio de la comisión y así se acuerda.

Queda aprobada la lista de contribuyentes, formada por la Secretaría, para la renovación de la Junta municipal y se acuerda exponerla al público, con el objeto de que presenten esos vecinos las reclamaciones que crean oportunas.

En el número anterior dábamos cuenta de la solicitud del arrendatario del Teatro, Sr. Castelló, respecto á la forma de hacer el pago del arriendo, y como el asunto pasara á informe de la comisión de Hacienda, se dió lectura en la sesión del miércoles, de su informe, que resulta negativo á la pretensión del Sr. Castelló, presentando un voto particular al informe el Sr. Medranda.

Este Concejal, defiende su voto en breves frases y alega atinadas consideraciones sobre la piedad que el Ayuntamiento, siempre que sea factible, ha de tener con sus administrados.

El Sr. Diges (M.), de la comisión, que había emitido su informe en contra de la solicitud, se muestra enternecido por las manifestaciones del señor Medranda, y casi dispuesto á volverse de su anterior acuerdo, quiere llevar la voz en nombre de sus compañeros, siendo interrumpido por el señor García, de la comisión, que con gran entereza y energía, sostiene la necesidad de cumplir en todas sus partes el contrato que el municipio tiene hecho con el arrendatario del Teatro.

Vistos los vuelos que toma la discusión, interviene la presidencia, alegando ciertos escrúpulos como ordenador de pagos, respecto á lo que pretende el arrendatario, estando conforme con el informe de la comisión.

Rectifican los oradores, y pedida votación por un señor Concejal, sobre si se toma ó no en cuenta el voto particular del Sr. Medranda, es deshechado por cuatro votos contra diez.

Con motivo de presentarse, fuera de la orden del día, una solicitud de los propietarios Sres. Miranda y Ulibarri, para la colocación de aceras y guarda-cantón en la calle que une la Plaza de San Gil con la Plaza Mayor, se promueve ligera discusión entre el Sr. Diges (M.), defensor de la solicitud, y el Sr. Ramírez, alegando éste se desheche la mala costumbre que hay de someter á la aprobación del Ayuntamiento asuntos que no figuran en la orden del día.

Rectifican brevemente ambos concejales, y no ocurriéndoseles más á nuestros ediles, se levantó la sesión.

LA CLASE médico-farmacéutica

En uno de los salones de la Diputación provincial, se reunieron esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Cortijo los individuos pertenecientes al Colegio médico de la Provincia

Abierta la sesión por el presidente, se recomendó en primer término á la benevolencia de todos los congregados, requiriendo su eficaz concurso para que le presten poderosa ayuda en el desempeño de su difícil cargo, siempre honroso, y ofreciendo poner de su parte la mejor voluntad para el cumplimiento de su cometido.

Dedica frases laudatorias á los compañeros fallecidos recordando al que fué su dignísimo presidente el inolvidable Mayoral, á Blanco que tambien supo secundar las iniciativas de aquél y los Sres. Rojas y Abad.

Dada lectura del acta de la sesion de la Junta anterior, fué aprobada.

Igualmente lo fué el presupuesto del año, ascendiendo los ingresos á la suma de 992 pesetas y los gastos á 900, resultando un superabit de 92.

El Sr. García, Plaza hizo varias observaciones sobre la partida consignada para gastos del Boletín, y de conformidad con lo propuesto por él y otros Señores médicos, se acordó que se publique el Boletín con diez y seis páginas, autorizando á la Junta de Gobierno para que amplíe la partida presupuesta, hasta la cantidad necesaria; aumentando los ingresos con la subida de la cuota eventual en una peseta.

Aprobada la cuenta del año anterior, aparece una existencia á favor del Colegio de trescientas sesenta y dos pesetas.

D. Julián Muñoz da lectura de una bien escrita memoria, en la que se da cuenta detallada de las gestiones practicadas por la Junta de Gobierno.

Se acuerda á propuesta del Sr. Cortijo, dirigirse á todos los Colegios médicos de España, para que se solicite de los Poderes públicos el cambio de régimen contributivo, volviendo al antiguo sistema y suprimiéndose las patentes.

Se fija el mes de Mayo, como la época más á propósito para celebrar la próxima reunión, en la que se tratará de los partidos médicos y anexos que cada uno de estos debe comprender.

Se da lectura del proyecto de Montepío y á una enmienda presentada á diferentes artículos del mismo, encomendando á la junta directiva su estudio y aprobación.

Y concedido que fué un donativo á los Establecimientos de beneficencia provincial por el que da las gracias el Sr. Martínez, se levanto la sesión.

—

A la misma hora se reunía en la Sala capitular del Ayuntamiento el Colegio farmacéutico, presidido por D. Juan Arana.

Aprobadas las cuentas y presupuesto, se dió lectura de la memoria del Sr. Secretario.

También se acuerda estudiar un proyecto de clasificación de partidos y anexos, análogo al de los médicos, que será objeto de aprobación en la Junta del próximo Mayo, encomiándose la conducta de los colegiados de Cogolludo que ya traian confeccionado su trabajo, con gran acierto.

En el próximo número publicaremos la distribución de la Subdelegación de Cogolludo en partidos y anexos que se proyecta.

El Sr. Borlaf en nombre de sus compañeros de Cogolludo, dió las gracias á la Junta general por los plácemes de que fueron objeto.

Ya no teniendo más asuntos que tratar se dió por terminado el acto.

—

Han asistido á la reunión los Sres. D, Manuel Novel Vazquez, de Lupiana; D. Salustiano de Fresno, de Uceda; D. Luis Real Arias, de Aldeanueva; D. Policarpo Molina, de Casa de Uceda; don Vicente Martamoros, de Yélamos; García Plaza, Cortijo, Solano, Ortega, Carrasco, Muñoz, La Rica de Guadalajara; Cuevas, de Marchamalo; Martínez, de Brihuega; Esteban Nuñez, de Cogolludo; Salvador Cabero, de Montarrón; Gabriel Bena de Humanes; Pedro Acin, de Campillo de Ranas; Manuel Torres, de Iriepal; José Caravantes, de Aranzueque; Sebastián Zamora, de Tórtola; y farmacéuticos los Sres. Sotillo, de Brihuega; Urior, de Tendilla; Arana y Caballero, de Guadalajara; Aldeanueva, de Lupiana; García Sierra, de Moratilla; Borlaf, de Valdepeñas; Julián Vacas, de Peñalver; Eustaquio Otero, de Pioz y los Sres. Marlasca y Sepúlveda.

—

La mayoría de los Sres. médicos y farmacéuticos, al terminar las sesiones, se dirigieron al Casino, donde se celebró fraternal banquete.

Ocuparon las caberas de mesa los Sres. Cortijo y Arana.

Nuestro estimado compañero Sr. Palacios que en nombre de La Región asistió á la sesión del Colegio médico, fué cortesmente invitado al banquete.

La Región agradece profundamente esta distinción á las clases médicas y farmacéuticas de la provincia, enviándoles además las más expresivas gracias á todos ,por las continuas atenciones guardadas con dicho compañero, y escusa reiterar ofrecimientos, porque de antemano saben los señores colegiados que siempre pueden contar con nuestro modesto concurso.

—

Después del banquete se acordó por unanimidad dirigir al Director General de Sanidad el aiguiente telegrama:

Reunidos en fraternal banquete Colegios médicos y farmacéuticos saludan respetuosamente á su jefe y amigo.—Cortijo. Arana.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 31-17

PENSIONES

Se ha concedido á los padres de Julián Esteban Moreno, vecino de Veguillas, la pensión anual de 182'50 pesetas, á contar desde 22 de Junio de 1901, que cobrará por esa Delegación de Hacienda.

RECURSO DENEGADO

Se ha desestimado el recurso interpuesto por Cirilo Carrasco Martínez, de Anchuela del Campo, en que solicitaba la exclusión de su hijo para el servicio militar.

NOMBRAMIENTO

Ha sido destinado á los talleres de ingenieros el dibujante D. José Morillas, quedando sin efecto el nombramiento hcho á favor de D. Manuel Molina.

CALMA POLÍTICA

La política encalmada.

Se tiene por seguro que á no ocurrir acontecimientos imprevistos, el Sr. Sagasta continuará con el mismo ministerio hasta la época de la mayor edad del rey.

Para entonces procurará reconstituir el Gabinete. y si no pudiera lograrlo, serían llamados al poder los conservadores.

Los republicanos y carlistas preparan un acto de protesta para la entrada del nuevo reinado.

LAS CORTES

Las sesiones de hoy no ofrecen, hasta ahora, interés alguno, limitándose los diputados y senadores á formular proyectos de interés local.—*Ese.*

Mercados

POR TELÉGRAFO

(de nuestro corresponsal especial)

MERCADO DE VALLADOLID

Telegrama núm. 799

Valladolid, 31-13

Se ha vendido el trigo en los almacenes á 45-25 fanega.

Por el Canal han entrado 600 fanegas á 45 reales.

El centeno á 30 reales fanega.

La cebada á 27-50.—C.

Profesor de música

Se dan lecciones de solfeo, piano y canto y se afinan pianos.

Manuel Canalejas, Mayor alta, 17 (Jardinillo).

—Al—

PRONTO

se abrirá un gran establecimiento que tanto se hace desear en esta capital.

Plaza Mayor, 1 y 2

Anuncios telegráficos

PIANO vertical alemán nuevo y muy barato, se vende calle de San Bartolomé, 3, pral.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Concha Morillas y Rodríguez

QUE FALLECIÓ

en la villa de Mondéjar el día 2 de Febrero de 1900

Á LOS 13 AÑOS Y MEDIO DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada madre, viuda se Morillas; su abuelo D. Vicente Rodríguez; su tía doña Concepción; tíos, primos y demás parientes:

Suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los funerales que el día 4 de Febrero se celebren en la parroquia de Santiago Apóstol (Hospital civil) de esta ciudad, á las nueve y media de la mañana y en la parroquia de Santa María Magdalena de la villa de Mondéjar, serán aplicados por el alma de la finada.

FRANCISCO VILLA

CARRETAS, 11. **Joyería**, MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

—P.

VENTA DE AGUARDIENTE

Todos reconocen que el aguardiente que vende Bonifacio Martínez, procedente de la cosecha de vino de los señores de Solano, obtenido con alambique sistema Deroy, en Yunquera, es el más digestivo, el más grato al paladar y el más higiénico de todos los del país.

8.---San Miguel.---8

De 12 á 2

UN CUARTILLO 60 CÉNTIMOS

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Asociación general y gran centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara desde 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu, calle del Horno de San Gil, núm. 5.

OPERACIONES

	Ptas.
Contratos á la Asociación al contado	700
Idem á la idem en dos plazos	750
Contratos á prima fija bajo nuestra responsabilidad, en un plazo	750
Idem de idem en dos plazos	800

Entre los varios inscriptos en esta asociación, figuran y forman la junta de inspección las respetables personas, vecinas de esta capital señores *D. Lope Hernández*, abogado y registrador de la propiedad; *D. Manuel de la Vega Boitzbeg*, del comercio; *D. Ramón Trinchán*, teniente coronel; *D. Narciso Valle*, profesor veterinario; *D. Pedro Sainz de Baranda*, juez de primera instancia; *don José Esteban Zuazagoitia*, notario público; *don Balbino Blasco*, comandante de la reserva y *don Antonio Ayuso*, agente de negocios. Los tres últimos en representación de tres asegurados fuera de esta capital.

Para más detalles, dirigirse á la Dirección de la Sociedad ó á los puntos de suscripción que determinan las circulares.

SE VENDEN

un faetón, un duque, una jardinera antigua, una carretela, un brek una berlina, un ómnibus y dos góndolas.—Para tratar, con D. Antonio Contera, Barrionuevo baja, núm. 10, duplicado.

Academia del Bachillerato y Facultades

42—MAYOR BAJA—42

(FRENTE AL COLEGIO DE HUÉRFANAS)

Comprenderá el repaso de todas las asignaturas del Instituto general y técnico, clases prácticas de Teneduría de libros, Topografía y preparación para el ingreso en Facultades, bajo la dirección de Doctores y Licenciados en las mismas.

La Academia, cuenta, entre otros Profesores acreditadísimos, con los señores siguientes:

D. Aniceto García Molina, Presbítero.

D. Luis Gómez Aranda, Licenciado en Ciencias.

D. Vicente Guijarro y Díaz, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. C. Rafael Villabona, Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Para más detalles acerca de la matrícula, horas, honorarios, etc., dirigirse á D. Aniceto García Molina, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 8, Guadalajara. —P

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.

VINO TINTO SUPERIOR A 4 PESETAS ARROBA

Calle de Miranda, núm. 3, bodega del Sr. García Montesoro

YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Compañía de Construcciones civiles, San Roque, 6.

Los **legítimos chocolates** de los **RR. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate,** deben probarlos.

Véndense á **2. 2,50** y **3** ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre **Benedictinos** y los **escudos** de la **Orden** en las etiquetas.

De venta en la sociedad Cooperativa militar y civil.

LA FÉ

Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 14, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de Familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación, Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P-

Vinos superiores para mesa

Se venden en la acreditada bodega de don Gregorio García, hoy de su sobrino D. Félix de Hita, á razón de pesetas 4 la arroba de tinto, 8 la de blanco y 16 la de Torrontes.

También hay vinagre blanco de primera á 4 pesetas arroba.

Horas de despacho: de once á una y media, en la calle de San Bartolomé.

COSME G. RAMOS

CAMISERÍA ESPECIAL

CALLE DE PELIGROS, 10 Y 12

MADRID

Guantes ingleses, corbatas, paraguas, bisutería

NOVEDADES DE PARÍS Y LONDRES

Venta de vinos

En la bodega de Esteban Calvo, de Taracena, se vende vino nuevo de superior calidad, á *siete reales*, pudiendo escoger tinaja.

Toda la partida, dejando una tinaja para el vendedor, la que el comprador elija, se venderá al precio de seis reales arroba.

Quinta de 1902

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen á metálico con seguridad y economía ingresando en

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia en España

Pídanse circulares

Representante en Guadalajara: D. Ignacio Magaña, Buenvecino, 2, (Concordia).

NOTA. Entre otros redimidos del anterior reemplazo, figura el hermano de D. Eladio Villaverde, profesor del Colegio de Huérfanos.

Venta de carro

Se vende un carro de dos ó tres caballerías, con arreos para ellas.

Para tratar, en el comercio de Sebastián Toledano, en Ledanca, y en Jadraque con el comerciante D. Manuel Rodrigálvarez. 10—5

Vino tinto superior

Se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 4'50 pesetas arroba, en la Plaza Mayor, números 8 y 9.

Horas de despacho: de 11 á 1 y de 4 á 5.

FARMACIA DE SAENZ

22—PLAZA MAYOR—22

Guadalajara

Nota de precios á que se expenden las aguas minerales y especialidades más corrientes, garantizando su legítima procedencia:

	Ptas	Cénts.
Agua de Carabaña, botella,	0	70
» de Loeches, íd.	0	70
» de Marmolejo, íd grande	0	90
» de Mondáriz, íd. íd.,	0	90
» de Vichy	1	25
Denticina de Fernández Izquierdo, caja	1	25
Id. de la Reina madre, íd	1	75
Elixir Saiz de Carlos, frasco	4	»
Hierro Bravais, íd	2	65
Jarabe Climent, hipofosfitos, íd	3	»
Id. íd medio frasco	1	65
Id. Pagliano (Ernesto), frasco	2	»
Levadura de cerveza Fitá	2	50
Licor del Polo Orive, frasco	1	20
Id. Guyot de brea, íd	2	50
Magnesia Bishop, íd	1	50
Id. Villegas, íd	1	»
Pastillas Leo, caja	0	35
Id. del Dr. Andreu, caja	1	50
Id. del Dr. Merino, íd	0	35
Polvo Pagliano (Ernesto), íd	2	20
Sedlitz Chanteand, frasco	2	75
Solución Pautauberge, íd	2	80
Vino Astier, de kola, íd	6	50
» Madariaga, tónico fosfatado, íd	2	75
» Nourry, iodo tánico, íd	4	»
» Ortega de peptona, íd	3	75
» Vial, tónico reconstituyente, íd	5	»
Té Chambard, caja	1	20
Zarzaparrilla f.ª Bristot, íd	0	35

Algodones, gasas, vendas, artículos de goma y cristal, etc., etc.

á precios muy económicos.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA

E. DE MERCADER-BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barcelona)

Se remiten catálogos gratis, así como números de

EL COLMENERO ESPAÑOL

periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, que cuenta diez años de existencia. Precio de suscripción: 5 pesetas anuales, adelantadas

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. Mercader Belloch é ilustrado con 236 grabados copiados del natural; 2.ª edición corregida y aumentada: 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías. —Al—

SASTRERÍAS MILITAR Y PAISANOS

CARO HERMANOS

CRUZ, 19 Y MAYOR, 9

Premiados en la Exposición de París

MADRID

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 p'as. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.-P.

Comercio de Tejidos y Paquetería

DE

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, número 1

Gran surtido en panas, fajas, boinas, retores, telas blancas, corsés medias, calcetines, carretes de hilo y algodones de todas clases. —P